



MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

Licitación Pública N° 40/2017
OBRA REMODELACIÓN CALLE SAN MARTÍN,
Etapa II, entre calles Colón y 9 de Julio, LUJÁN
CIRCULAR SIN CONSULTA N° 3

Luján, 13 de octubre de 2017.

Licitación Pública N° 40/2017

Decreto N° 1825/2017 Expediente N° 4069-005129/2017.

Llámesese a Licitación Pública N° 40/17, para la Obra Remodelación Calle San Martín, Etapa II, entre calles Colón y 9 de Julio, Luján.

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 3

Addenda al Pliego de Condiciones Particulares:

Donde dice:

ARTÍCULO 32: ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LA INSPECCIÓN DE OBRA.

"32.1. El Contratista entregará a la Inspección de Obra, y quedará en propiedad para la Municipalidad de Luján los siguientes elementos nuevos, a entregar antes del inicio de las obras:..."

Debe decir:

ARTÍCULO 32: OFICINA PARA LA INSPECCIÓN DE OBRA.

"Las instalaciones destinadas a la Inspección de la Obra deberán permanecer hasta la recepción provisional de la Obra y serán retiradas cuando lo disponga la Inspección de Obra, siempre antes de la recepción definitiva de la Obra; todos los elementos de ellas, son de propiedad del contratista, quien mantendrá la limpieza permanente y conservación de las oficinas de la Inspección hasta la recepción definitiva.

32.1. El Contratista dispondrá en el obrador de una oficina de superficie mínima de TREINTA (30) m² con baño privado y office de uso exclusivo para la Inspección de Obra. La misma deberá estar equipada con los siguientes elementos:..."

Federico A. Ferrarazzo
Director de Compras
Municipalidad de Luján